



SEGUROS DEL PACÍFICO, S.A.

Seguros del Pacífico, S.A. (compañía salvadoreña) Balances Generales 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)		
	2019	2018
Activos		
Activos del giro:		
Caja y bancos (Nota 3)	\$ 7,995.9	\$ 6,269.4
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	4.1	10.2
Inversiones financieras (Nota 5)	7,515.3	12,484.3
Cartera de préstamos, neto (Nota 6)	588.7	5,012.5
Primas por cobrar, neto (Nota 8)	2,446.2	3,230.7
Deudores por seguros y fianzas (Nota 9)	4.4	49.7
	<u>18,554.6</u>	<u>27,056.8</u>
Otros activos:		
Bienes recibidos en pago, neto (Nota 12)	4,028.0	4,028.0
Diversos, neto (Nota 36)	22,343.5	12,402.6
	<u>26,371.5</u>	<u>16,430.6</u>
Activo fijo:		
Bienes muebles y otros, neto (Nota 11)	7.4	13.8
	<u>7.4</u>	<u>13.8</u>
Total activos	\$ 44,933.5	\$ 43,501.2
Pasivos y patrimonio		
Pasivo del giro:		
Obligaciones con asegurados (Notas 13 y 14)	\$ 784.3	\$ 1,174.5
Acreedores de seguros y fianzas (Nota 17)	1,097.4	2,157.9
Obligaciones Financieras (Nota 18)	2,735.5	0.0
Obligaciones con intermediarios y agentes (Nota 19)	300.8	437.1
	<u>4,918.0</u>	<u>3,769.5</u>
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar	15,381.8	15,241.7
Provisiones (Nota 7)	384.7	384.7
Diversos	734.3	999.9
	<u>16,500.8</u>	<u>16,566.2</u>
Reservas técnicas:		
Reservas de riesgos en curso (Nota 16)	2,592.7	2,747.8
Reservas por siniestros:		
Reportados	5,294.7	5,015.6
No reportados	190.4	150.0
	<u>8,077.8</u>	<u>7,913.4</u>
Total pasivos	29,496.6	28,248.1
Patrimonio:		
Capital social pagado (Nota 35)	12,324.0	5,604.0
Reserva de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	3,112.9	9,649.1
	<u>15,436.9</u>	<u>15,253.1</u>
Total pasivos y patrimonio	\$ 44,933.5	\$ 43,501.2
OSCAR ANTONIO SAFIE H. PRESIDENTE	PEDRO EMILIO SILHY SECRETARIO	ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES DIRECTOR PROPIETARIO
LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE DIRECTOR SUPLENTE	ARMANDO ANTONIO CHACON DIRECTOR SUPLENTE	ALFREDO ANTONIO MENA LAGOS DIRECTOR SUPLENTE
LUIS RIVAS AYALA GERENTE GENERAL		

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Seguros del Pacífico, S.A. (compañía salvadoreña) Estados de Resultados Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)		
	2019	2018
Ingresos:		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	\$ 10,294.8	\$ 12,573.8
Ingresos por decremento de reservas técnicas	7,712.3	5,468.6
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos	2,048.9	1,256.8
Reembolsos de gastos por cesiones	645.8	935.9
Ingresos financieros y de inversión	1,299.1	1,829.1
	<u>22,000.9</u>	<u>22,064.2</u>
Costos de operación:		
Siniestros, neto	5,207.8	4,349.2
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos	5,465.7	7,176.0
Gastos por incrementos de reservas técnicas	7,876.7	3,722.6
Gastos de adquisición y conservación	1,202.3	1,402.2
Reservas de saneamiento	19,752.5	16,650.0
	<u>22,729.0</u>	<u>21,090.5</u>
Utilidad antes de gastos	(728.1)	973.7
Gastos de operación:		
Gastos financieros y de inversión	179.3	136.1
Gastos de administración (Nota 22)	2,120.3	2,029.2
	<u>2,299.6</u>	<u>2,165.3</u>
(Pérdida) utilidad de operación	(3,027.7)	(1,191.6)
Otros ingresos y gastos	3,072.2	3,888.1
Utilidad antes de impuesto y contribución especial	44.5	2,696.5
Impuesto sobre la renta (Nota 24)	(20.9)	(844.3)
Contribución especial (Nota 24)	0.0	(98.5)
Utilidad neta	\$ 23.6	\$ 1,753.7
OSCAR ANTONIO SAFIE H. PRESIDENTE	PEDRO EMILIO SILHY SECRETARIO	ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES DIRECTOR PROPIETARIO
LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE DIRECTOR SUPLENTE	ARMANDO ANTONIO CHACON DIRECTOR SUPLENTE	ALFREDO ANTONIO MENA LAGOS DIRECTOR SUPLENTE
LUIS RIVAS AYALA GERENTE GENERAL		

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Seguros del Pacífico, S.A. (compañía salvadoreña) Estados de Cambios en el Patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre las acciones)									
	Saldos al 31 de diciembre de 2017			Saldos al 31 de diciembre de 2018			Saldos al 31 de diciembre de 2019		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Patrimonio:									
Capital social suscrito y pagado (1)	\$ 5,604.0		\$ 5,604.0	\$ 6,720.0		\$ 12,324.0			
Reserva legal	1,120.8		1,120.8	3.1		1,123.9			
Utilidades Distribuibles (Nota 28)	6,720.8	\$ 1,807.5	\$ 55.0	8,473.3	78.6	\$ 6,756.9	1,795.0		
	<u>13,445.6</u>	<u>1,807.5</u>	<u>55.0</u>	<u>15,198.1</u>	<u>6,801.7</u>	<u>6,756.9</u>	<u>15,242.9</u>		
Patrimonio restringido:									
Utilidad no distributable	53.8	55.0	53.8	55.0	194.0	55.0	194.0		
Total patrimonio	\$13,499.4	\$1,862.5	\$108.8	\$15,253.1	\$6,995.7	\$6,811.9	\$15,436.9		
Valor contable de las acciones pagadas: (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$289.07</u>			<u>\$326.62</u>			<u>\$150.31</u>		

(1) El capital social de la Compañía está representado, al 31 de diciembre de 2019, por 102,700 acciones y para 2018 y 2017 por 46,700 acciones comunes y nominativas de \$120.00 dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

OSCAR ANTONIO SAFIE H. PRESIDENTE	PEDRO EMILIO SILHY SECRETARIO	ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES DIRECTOR PROPIETARIO
LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE DIRECTOR SUPLENTE	ARMANDO ANTONIO CHACON DIRECTOR SUPLENTE	ALFREDO ANTONIO MENA LAGOS DIRECTOR SUPLENTE
LUIS RIVAS AYALA GERENTE GENERAL		

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Seguros del Pacífico, S.A. (compañía salvadoreña) Estados de Flujos de Efectivo Años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)		
	2019	2018
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 23.6	\$ 1,753.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		
Reservas técnicas	164.4	(1,746.0)
Reserva de saneamiento de préstamos e intereses	1,993.1	412.7
Reserva de saneamiento de primas por cobrar	(928.9)	176.9
Reserva de saneamiento de otros activos y de activos extraordinarios	(384.7)	1,069.2
Intereses por cobrar	21.1	(1.1)
Depreciaciones	12.9	18.4
Sub-total	901.5	1,683.8
Cambios netos en activos y pasivos		
Disminución (aumento) en primas por cobrar (Aumento) disminución en activos extraordinarios	1,713.5	2,824.2
(Aumento) Disminución en deudores de seguros y fianzas (Disminución) aumento en obligaciones con asegurados e intermediarios	232.8	(800.0)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y provisiones (Disminución) aumento en acreedores de seguros y fianza	45.2	(49.7)
Aumento en otros activos - Diversos	(136.4)	(108.8)
Aumento en otros pasivos - Diversos	(250.0)	(3,241.8)
Aumento en otros pasivos - Diversos	(1,060.5)	(565.8)
Aumento en otros pasivos - Diversos	(9,628.8)	(624.3)
Aumento en otros pasivos - Diversos	(204.5)	(96.6)
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	<u>(8,387.2)</u>	<u>(979.0)</u>
Actividades de inversión:		
Disminución (aumento) en inversiones financieras	4,944.2	(263.4)
Disminución en cartera de préstamos	2,434.4	3,061.1
Adquisiciones de activo fijo	(6.5)	(10.5)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>7,372.1</u>	<u>2,787.2</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras	2,735.5	0.0
Efectivo usado en las actividades de financiamiento	2,735.5	0.0
Aumento (disminución) en el efectivo equivalente	1,720.4	1,808.2
Efectivo al inicio del año	6,279.6	4,471.4
Efectivo al final del año	\$ 8,000.0	\$ 6,279.6
OSCAR ANTONIO SAFIE H. PRESIDENTE	PEDRO EMILIO SILHY SECRETARIO	ALFREDO FRANCISCO UNGO FLORES DIRECTOR PROPIETARIO
LEYLA EMILIA HASBUN DE SAFIE DIRECTOR SUPLENTE	ARMANDO ANTONIO CHACON DIRECTOR SUPLENTE	ALFREDO ANTONIO MENA LAGOS DIRECTOR SUPLENTE
LUIS RIVAS AYALA GERENTE GENERAL		

Seguros del Pacífico, S.A. (compañía salvadoreña) Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

Seguros del Pacífico, S.A. ("la Compañía") fue constituida el 29 de marzo de 1985 como una sociedad anónima de capital fijo de acuerdo con las leyes de la República de El Salvador y para un plazo indefinido. Su domicilio es Paseo General Escalón, N° 4334, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador. La actividad principal de la Compañía es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas y el otorgamiento de préstamos en el mercado salvadoreño.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto los valores relativos a las acciones del capital social. La Ley de Integración Monetaria aprobada el 30 de noviembre de 2000 establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América es moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresen en dólares. Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por el anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y políticas contables.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros del Pacífico, S.A. con base a Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador - NCS (normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas, en la nota 32 se presenta un resumen de sus principales diferencias; además las normas regulatorias requieren que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento deberá adoptarse la más conservadora.

La preparación de los estados y sus notas está regulada en la NCS - 015 "Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros"; mientras que para la publicación, la Compañía, debe utilizar la norma NCS - 016 "Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros".

2.2 Consolidación

La compañía no emite estados financieros consolidados debido a que no tiene ninguna sociedad filial (subsidiaria).

2.3 Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

El mobiliario y equipo se lleva al costo. No se han practicado revaluos de dichos activos. Las reparaciones y mejoras importantes se capitalizan. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

El costo del mobiliario y equipo se deprecia sobre la vida útil estimada de los activos que son 2, 4 y 5 años.

2.6 Indemnizaciones, retiro voluntario y costo de pensiones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido. La política de la Compañía es cancelar anualmente su pasivo laboral, cuyo monto es calculado de acuerdo a las leyes vigentes del país.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituye cuando

como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la Compañía ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en pago por créditos, han sido contabilizados al valor de mercado, según valor pericial efectuado por los peritos valuadores debidamente inscritos en la Superintendencia del Sistema Financiero al costo el menor de los dos. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios financieros, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Registro de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

2.11 Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo y las fianzas.

Para las pólizas de uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguro de transporte, contratadas con base a certificados, se reserva el 50% de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

La Compañía no tiene seguros de vida individual de largo plazo; consecuentemente, no se han registrado reservas matemáticas.

2.13 Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado; sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización. Las sociedades de seguro estiman una reserva de siniestros no reportados al final del año, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.14 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones son reconocidos sobre la base de acumulación.

2.15 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades son registradas al costo de adquisición.

Cuando el valor de adquisición de las acciones es mayor que el valor en libros de la entidad emisora la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual deberá ser amortizado en un plazo no mayor de tres años, contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos devengados se reconocen sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que éstos son recibidos en efectivo. Estos intereses no provisionados se registran en cuentas de control. Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con un plazo mayor de ciento ochenta días son registradas como pasivos diferidos y son reconocidas como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como un pasivo diferido y son reconocidos como ingresos hasta que se perciben.

2.17 Salvamentos y recuperaciones

Bajo este concepto se reconocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de los activos siniestrados, en los que la sociedad ha pagado a sus asegurados la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de estas recuperaciones deban de compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se efectúa una aplicación de débito a la cuenta de ingresos por la parte cedida correspondiente.

2.18 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

Las condiciones que hacen que se reconozcan como pérdidas en la cartera de préstamos son los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la Compañía no exista posibilidad de recuperación.

2.19 Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos de los periodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a la actual circunstancia, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2019 este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal que asciende a \$8,000.1 (\$6,279.6 en 2018), y se integra así:

	2019	2018
Caja	\$ 1.1	\$ 1.1
Bancos locales	7,994.8	6,268.3
	<u>7,995.9</u>	<u>6,269.4</u>
Efectos de cobro inmediato	4.1	10.2
	<u>\$8,000.0</u>	<u>\$6,279.6</u>

Los siguientes valores se encuentran restringidos:

Banco	Monto restringido	Causal de restricción	
	2019	2018	
Banco Scotiabank El Salvador, S.A.	\$ 32.4	\$ 32.4	Embargo por reclamo
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	1.8	1.8	Embargo por reclamo
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	53.2	53.2	Embargo por reclamo
Banco Cuscatlán, S.A.	170.8	170.8	Embargo por reclamo
	<u>\$258.2</u>	<u>\$258.2</u>	

4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no realizó operaciones de reportos.

5. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene inversiones por un monto de \$11,365.3 y \$16,486.2, respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$11,262.3 y \$15,549.4, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos así:



SEGUROS DEL PACÍFICO, S.A.

Inversiones

	2019		2018	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Titulos valores de renta fija	\$ 1,282.0	\$ 1,282.0	\$ 1,499.5	\$ 1,499.5
Depósitos de dinero	5,510.5	5,510.5	6,551.1	6,551.1
Cartera de préstamos	583.1	583.1	5,010.6	4,771.6
Primas por cobrar	2,446.1	2,343.1	3,230.7	2,532.9
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	1,543.6	1,543.6	194.3	194.3
Bienes Raíces Urbanos no habitacionales	0.0	0.0	0.0	0.0
	\$11,365.3	\$11,262.3	\$16,486.2	\$15,549.4

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hubo necesidad de efectuar ninguna provisión por las inversiones; asimismo, durante el 2019 la Compañía presentó deficiencias de inversión en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. (En el 2018 presentó deficiencias de inversión en los meses de enero, febrero y marzo).

Tasa de cobertura para 2019 y 2018 fue de 0% debido a lo anteriormente expuesto. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio para el periodo de 2019 fue de 9.3% (10.4% en 2018) La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2019	2018
Préstamos vigentes:		
A empresas privadas	\$ 685.5	\$ 3,376.9
Préstamos vencidos:		
A empresas privadas	<u>4,891.7</u>	<u>634.7</u>
	5,577.2	8,011.6
Intereses sobre préstamos	5.6	1.9
Menos: Reserva de saneamiento	<u>(4,994.1)</u>	<u>(3,001.0)</u>
Cartera neta	\$ 588.7	\$ 5,012.5

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos para el periodo de 2019 fue de 10.3% (11.0% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$5,378.8 y \$3,385.7, respectivamente. El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,588.4	\$ 384.7	\$ 2,973.1
Más Aumento de reservas	1,321.1		1,321.1
Menos disminución de reservas	(908.5)		(908.5)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>3,001.0</u>	<u>384.7</u>	<u>3,385.7</u>
Más Aumento de reservas	2,201.6		2,201.6
Menos disminución de reservas	(208.5)		(208.5)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,994.1	\$ 384.7	\$ 5,378.8

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de cobertura para los préstamos e intereses es de 89.5% (37.4% en 2018). La tasa de cobertura para las contingencias es del 100.00%.

La reserva para contingencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en "Otros Pasivos - Provisiones" por \$384.7, para ambos periodos.

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reserva es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo 2019 ascienden a \$1,129.7 (\$409.2 en 2018)

8. Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro así:

	2019	2018
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 1,088.9	\$ 985.7
De seguros de daños	977.8	1,737.0
De fianzas	50.7	1.3
Vencidas	<u>951.0</u>	<u>2,057.8</u>
Subtotal	<u>3,068.4</u>	<u>4,781.8</u>
Menos provisión por primas por cobrar	<u>(622.2)</u>	<u>(1,551.1)</u>
Primas netas por cobrar	\$2,446.2	\$3,230.7

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$622.2 y \$1,551.1 respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los periodos reportados se resume a continuación:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	\$ 1,551.1	\$ 1,374.3
Más Aumento de provisiones	423.0	1,874.2
Menos disminución en provisiones	(1,338.1)	(1,275.8)
Menos liquidación de Saldos de reserva	<u>(13.8)</u>	<u>(421.6)</u>
Saldos al final del año	\$ 622.2	\$ 1,551.1

9. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en este rubro se registran los derechos de la compañía por diversas cesiones, así:

	2019	2018
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	\$ 4.4	\$ 49.7

10. Inversiones permanentes

La compañía no tiene inversiones permanentes para los años 2019 y 2018.

11. Activo fijo

	2019	2018
Costo del mobiliario y equipo	\$ 145.2	\$ 138.7
Menos - depreciación acumulada	<u>(137.8)</u>	<u>(124.9)</u>
	\$ 7.4	\$ 13.8

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	\$ 13.8	\$ 21.7
Más - Adquisiciones	6.5	10.5
Menos - Depreciación	<u>(12.9)</u>	<u>(18.4)</u>
Saldo al final del año	\$ 7.4	\$ 13.8

12. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene saldos netos por activos extraordinarios por valor de \$4,028.0 para ambos años.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los periodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$7,239.3	(3,211.3)	\$ 4,028.0
Reclasificación Bienes recibidos en pago	800.0	0.0	800.0
Incremento de reservas	-	(800.0)	(800.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>8,039.3</u>	<u>(4,011.3)</u>	<u>4,028.0</u>
Disminución de bienes recibidos en Pago	(232.8)	-	(232.8)
Disminución en reservas	-	232.8	232.8
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$7,806.5	\$ (3,778.5)	\$ 4,028.0

13. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones de la Compañía en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$331.8 y \$435.0, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2019	2018
Vida, accidentes y enfermedad	\$ 32.5	\$ 92.9
Daños	58.7	101.4
Fianzas	<u>240.7</u>	<u>240.7</u>
	\$331.9	\$435.0

14. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía tiene depósitos a favor de sus asegurados por \$452.4 y \$739.5 respectivamente y su distribución por ramos es la siguiente:

	2019	2018
Depósitos para primas de seguros	\$386.1	\$546.3
Depósitos para primas de fianzas	<u>66.3</u>	<u>193.2</u>
	\$452.4	\$739.5

15. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas.

16. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas de riesgos en curso constituidas por la compañía para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$2,592.7 y \$2,747.8, respectivamente.

Los movimientos registrados durante los periodos reportados en las cuentas de reservas técnicas se resumen a continuación:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	\$ 2,747.8	\$ 3,430.9
Más - Incrementos	2,742.1	3,104.8
Menos - Decrementos	<u>(2,897.2)</u>	<u>(3,787.9)</u>
Saldos al final del año	\$ 2,592.7	\$ 2,747.8

17. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía tiene registrada obligaciones por cuentas corrientes con sociedades de reaseguro y reafianzamiento que ascienden a \$1,097.4 y \$2,157.9, respectivamente.

18. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene obligaciones financieras, con instituciones no financieras, por \$2,735.5 (\$2,600.0 de capital y \$135.5 de interés por pagar). Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no tenía obligaciones financieras.

19. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros que ascienden a \$300.8 y \$437.1, respectivamente.

20. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no ha recibido ningún préstamo convertible en acciones.

21. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los periodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2019	2018
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.46	\$ 0.37

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 51,763 para 2019 y 46,700 para el 2018.

22. Gastos de administración

Los gastos de administración para los periodos reportados se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 651.1	\$ 631.7
Indemnizaciones al personal	37.0	34.5
Seguridad social y pensiones	70.3	70.0
Otras prestaciones al personal	16.4	14.7
Gastos del directorio	<u>37.1</u>	<u>41.7</u>
	<u>811.9</u>	<u>792.6</u>
Por servicios de terceros	868.6	708.6
Impuestos y contribuciones	71.0	146.4
Depreciaciones	12.9	18.4
Otros gastos de administración	<u>355.9</u>	<u>363.2</u>
	\$2,120.3	\$2,029.2

23. Reserva legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía cuenta con una reserva legal de \$1,123.9 y equivale al 9.10% del capital suscrito y para el 2018, la Compañía tenía una reserva legal que ascendía a \$1,120.8 que equivale al 20.0% del capital social suscrito para ese año.

24. Impuesto sobre la renta y contribución especial

Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992. La provisión del impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$20.9 (\$844.3 en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 el pago a cuenta e impuestos retenido ascendió a \$344.2 (\$394.1 en 2018); consecuentemente, para el ejercicio 2019 se tiene un excedente a favor de \$323.3 (una cuenta por pagar de \$450.2 en 2018).

Contribución especial

En noviembre de 2015 entró en vigencia el Decreto Legislativo N° 161 que contiene la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana en la que se establece una contribución especial por parte de los grandes contribuyentes; tiene por hecho generador la obtención de las ganancias netas iguales o mayores a \$500.0 y se calculará aplicando el 5% sobre el monto total de las mismas. La Compañía ostenta la categoría de gran contribuyente otorgada por el Ministerio de Hacienda y, por lo tanto, está sujeta a esta contribución. Esta Ley estará vigente durante 5 años. Para el 2019 no se determinó contribución especial porque la ganancia fue inferior al monto requerido para establecerla. Para 2018 la contribución especial ascendió a \$98.5.

25. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del 3% o más de las acciones de la sociedad de seguros incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad,

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas naturales y jurídicas relacionadas, con la Compañía son las siguientes:

Corporación T.S., S. A. de C. V.
Oscar Antonio Safie Z. (Participación de otras sociedades)
Oscar Antonio Safie H. (Participación de otras sociedades)-
Presidente de Junta Directiva
Leyla Emilia Hasbun de Safie (Participación de otras sociedades)-
Director Suplente de Junta Directiva

26. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera préstamos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución, además dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reserva de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguro o de sus filiales, según el caso. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía tiene créditos relacionados por \$273.9 (\$285.9 en 2018) el cual no excede los parámetros antes mencionados.

27. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, éstas deben contar con un Patrimonio Neto Mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad en exceso de lo esperado estacionalmente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Art. 30 de la citada ley. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el patrimonio neto mínimo asciende a \$5,849.4 y \$5,719.8, respectivamente, los cuales cumplen con lo establecido en la ley.

28. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenerseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio	\$ 23.6	\$ 1,753.7
Menos - Reserva legal	<u>(3.1)</u>	<u>0.0</u>
Utilidad disponible	20.5	1,753.7
Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	8,528.3	6,774.6
Menos Capitalización de Utilidades (nota 35)	<u>(6,720.0)</u>	
Menos - Intereses y comisiones por cobrar	\$ (28.2)	\$ (53.1)
Sobre inversiones		
Sobre préstamos	<u>(5.6)</u>	<u>(33.8)</u>
Sobre inversiones		
Utilidad distribuible	\$1,795.0	\$8,473.3

29. Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el periodo 2019 la Compañía mantuvo un promedio de 67 empleados. De ese número el 66% se relacionan con la actividad aseguradora y el 34% es personal de apoyo (En 2018 fueron 62 empleados de los cuales 65% dedicados a la actividad aseguradora y el 35% como personal de apoyo).

30. Litigios pendientes (mayores a \$280.2)

Al 31 de diciembre de 2019, se encontraban los siguientes casos:

Juicios en contra de Seguros del Pacífico, S. A.

- Juzgado Primero de lo Mercantil, con referencia 161-EM-09, promovido por Fondo de Conservación Vial por \$1,073.9.
- Resolución de la Dirección General de Impuestos Internos y del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas en relación al impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2012 por \$1,194.0 más multa de \$298.5. La Compañía Aseguradora ha presentado demanda contenciosa administrativa en contra de las resoluciones ante la Cámara de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla.
- Resolución de la Dirección General de Impuestos Internos y del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas en relación al impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2014 por \$1,481.7 más multa de \$370.5. La Compañía Aseguradora ha presentado demanda contenciosa administrativa en contra de las resoluciones ante la Cámara de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla.

Para cualquier contingencia derivada de los litigios fiscales la Compañía cuenta con fianzas emitidas por aseguradora local.

Juicios promovidos por Seguros del Pacífico, S. A.

- Juzgado Segundo de lo Mercantil, con referencia 565-EM-03, contra la sociedad Inversiones G. H., S. A. de C. V., por valor de \$299.9.
- Juzgado Tercero de lo Mercantil con referencia 664-EM-06 en contra de la sociedad Arcoservicios, S. A. de C. V. por valor de \$352.7.
- Juzgado Cuarto de lo Civil y Mercantil de San Salvador, bajo la referencia 09113-17-MRPE-4CM3, por el monto de \$1,000.0.

31. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la compañía y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

	2019	2018
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 1,290,683.8	\$ 1,214,499.5
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguro y fianzas	<u>(673,544.9)</u>	<u>(799,656.2)</u>
	\$ 617,138.9	\$ 414,843.3

32. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Regulatorias

La Administración de la Compañía ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador.

- Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros al costo amortizado, instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, e instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (presentada en cuentas de patrimonio)
- Las NIIF requieren divulgaciones sobre los objetivos y políticas en relación a los riesgos financieros, incluyendo información sobre la naturaleza de los riesgos administrados tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y tasa de interés.
- Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulgue los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los periodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
- Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. Conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera que incluyen variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, entre otras, para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los créditos. Asimismo, sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía y las pérdidas futuras esperadas.
- Conforme a la política contable para el reconocimiento de los ingresos por intereses no se calculan intereses sobre préstamos vencidos, las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros.
- Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- Los activos extraordinarios deben tratarse según las NIIF de acuerdo a su valor probable de realización utilizando información histórica y flujos de efectivo esperados, y también debe evaluarse el deterioro. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingresos hasta que dicha utilidad se ha percibido lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- Las NIIF requieren que se divulgue el nombre de la empresa controladora.
- Las NIIF requieren que se divulgue el total de pagos mínimos del arrendamiento operativo no cancelados, que se van a pagar en los siguientes plazos: hasta un año, entre uno y cinco años y a más de cinco años.
- Las NIIF requieren que se divulguen los saldos y transacciones con las partes relacionadas.
- Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación. Las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- Las NIIF requieren divulgaciones adicionales.

El efecto de estas diferencias en los estados financieros de la Compañía no ha sido determinado por la Administración.



SEGUROS DEL PACÍFICO, S.A.



CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES



leading edge alliance
innovation • quality • excellence

Informe de los auditores independientes

33 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía se dedicó exclusivamente a prestar servicios de seguros y fianzas en El Salvador.

34. Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Compañía son:

Reasegurador	Clase de Contrato Retención /Cesión %	Participación (%)	
		2019	2018
Hannover Ruck SE	Contrato cuota parte seguro de personas	100	100
	Contrato Cuota Parte Indemnizatorio contra el Cáncer	100	100
	Contrato cuota parte de incendio	50	50
	Contrato cuota parte amplio residencias	50	50
	Contrato cuota parte automotores	100	100
	Contrato cuota parte ramos misceláneos	0.0	100
	Contrato Cuota Parte Fianzas	100	100
	Contrato Cuota Parte Todo Riesgo Contratista	50	50
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	50	50
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	50	50
	Contrato exceso de pérdida operativo fianzas	100	100
Swiss Reinsurance America Corporation	Contrato exceso de pérdida Plan XL misceláneos	100	0.0
	Contrato cuota parte de incendio	0.0	25
	Contrato cuota parte amplio residencias	0.0	25
	Contrato Cuota Parte Todo Riesgo Contratista	0.0	25
	Contrato Exceso de Pérdida Catastrófico Incendio	0.0	22.5
Reaseguradora Patria, S. A.	Contrato Exceso de Pérdida Operativo Incendio	0.0	25
	Contrato cuota parte de incendio	30	25
	Contrato cuota parte amplio residencias	30	25
	Contrato Cuota Parte Todo Riesgo Contratista	30	25
	Contrato Exceso de Pérdida Catastrófico Incendio	30	22.5
Navigators Insurance Co.	Contrato Exceso de Pérdida Operativo Incendio	30	25
	Contrato cuota parte incendio	20	0.0
	Contrato cuota parte seguro amplio de residencia	20	0.0
	Contrato cuota parte todo riesgo contratista	20	0.0
	Contrato exceso de pérdida operativo incendio	20	0.0
	Contrato exceso de pérdida catastrófico incendio	20	0.0
	Contrato protección de la prima de reinstalación de XL CAT de Incendio.	100	100

35. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período reportado se resumen a continuación:

- El 20 de agosto de 2019 la Compañía realizó pago de fianza por \$2,671.9 que registró contra gastos por siniestros, registrando también en el mismo año 2019 un importe similar en "Otros activos - Diversos" contra "Otros ingresos (por recuperaciones)" para reflejar el valor por recuperar del garante de su afianzado. Al 31 de diciembre de 2019 las recuperaciones del activo se están realizando de acuerdo a lo convenido.
- El 12 de marzo de 2019 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Aseguradora, en la que se acordó aumentar el capital en \$6,720.0, por medio de capitalización de utilidades, lo cual fue aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 16 de mayo de 2019. Con fecha 28 de noviembre de 2019, se inscribió en el Registro de Comercio, según asiento número 20194436459 el aumento de Capital Social de la compañía por \$6,720.0, con lo que el nuevo capital de la sociedad es de \$12,324.0.
- El 4 de marzo de 2019 la Superintendencia del Sistema Financiero notificó a la Aseguradora el resultado del seguimiento al acuerdo del Consejo Directivo de la Superintendencia del 22 de febrero de 2018, en la que expone que la Aseguradora ha incumplido algunas de las instrucciones, por lo que nuevamente le ordena suspender la realización de algunas de sus operaciones, realizar una serie de acciones para subsanar los incumplimientos, y capitalizar utilidades de ejercicios anteriores por \$6,720.0. La Aseguradora remitió a la Superintendencia el 7 de mayo de 2019 un plan para cumplir con las instrucciones.

36. Otros activos - Diversos

Los otros activos diversos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Pagos anticipados y cargos diferidos	\$ 3,705.5	\$ 661.0
Cuentas por cobrar	4,577.6	5,185.5
	8,283.1	5,846.5
Provisiones de otros activos	(2,653.1)	(2,805.1)
	5,630.0	3,041.4
"Proyectos", neto de provisión por \$7,664.7 para 2019 y 2018	16,713.4	9,361.2
	\$22,343.4	\$12,402.6

La cuenta denominada "Proyectos" cuyo saldo neto al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$16,713.4 (\$9,361.2 en 2018) corresponde a desembolsos efectuados a contratistas que se encontraban desarrollando proyectos con el Gobierno de El Salvador y que con el interés de no detener el flujo normal de construcción se les entregó fondos como capital de trabajo los cuales serían recuperados cuando las estimaciones correspondientes les fueran pagadas. Por los proyectos de dudosa recuperación se han creado reservas de saneamiento.

37. Gestión de Riesgos

La Aseguradora ha elaborado y autorizado las políticas, manual y procedimientos para la gestión integral de riesgos; además, conjuntamente a la elaboración de un mapa de riesgos, se realizan pruebas de estrés de manera periódica para determinar los niveles de exposición de la Compañía.

Por sistema integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para promover una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la aseguradora son los siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo legal
- Riesgo reputacional
- Riesgo técnico

Las acciones de la aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

A los señores Accionistas de Seguros del Pacífico, S.A. Presente.-

Opinión Calificada.

Hemos auditado los estados financieros de Seguros del Pacífico, S. A. ("la Compañía o la Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de nuestro informe "Bases para la Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos, y referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros del Pacífico, S. A. al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para sociedades de seguros vigentes en El Salvador.

Bases para la Opinión Calificada

El balance general al 31 de diciembre de 2019, en el rubro de "Otros Activos - Diversos" incluye \$3,725.2, por los cuales la Administración de la Aseguradora está en proceso de documentar lo establecido por la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento", como para no requerirles reserva de saneamiento.

El Balance General al 31 de diciembre de 2019, presenta un saldo neto de \$4,028.0 en "Bienes Recibidos en Pago", que corresponden a activos extraordinarios con más de dos años de tenencia y sin tener la provisión contra pérdidas requeridas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

Asuntos de Énfasis

Requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero en Proceso de Solventarse - Hacemos referencia a la nota de "Hechos relevantes y subsecuentes" de los estados financieros, en la cual se describe que el Consejo Directivo de la Superintendencia, en seguimiento al acuerdo del 22 de febrero de 2018, le ordena a la Compañía suspender la realización de algunas de sus operaciones y realizar una serie de acciones para subsanar los incumplimientos.

Litigios Pendientes - Hacemos referencia a la nota de "Litigios" de los estados financieros en la cual se describe que la Compañía tiene litigios significativos pendientes en su contra, relacionados principalmente con impuestos sobre la renta de los ejercicios 2012 y 2014. La Compañía no tiene provisión para algún efecto que pueda resultar de esos hechos en sus estados financieros; sin embargo, para tal contingencia, cuenta con fianzas emitidas por una aseguradora local.

Base de Contabilidad - Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en nota a los estados financieros. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros.

Estos asuntos no representan calificaciones adicionales a nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión calificada sobre éstos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. En adición a los asuntos descritos en la sección de nuestro reporte "Bases para la Opinión Calificada", hemos determinado los siguientes asuntos:

- Pago de fianza por recuperar (ver nota a los estados financieros relacionada con hechos relevantes).

Resumen del asunto clave	Como fue cubierto el asunto en la auditoría
En el 2019 la Compañía realizó pago de fianza por \$2,671.9 que registró contra gastos por siniestros, y también registró este mismo importe en "Otros activos - Diversos" contra "Otros ingresos (por recuperaciones)" para reflejar el valor por recuperar del garante de su afianzado. El no recuperar estos valores podría tener un efecto importante sobre los estados financieros; por lo tanto, esta situación se considera significativa en nuestra auditoría. No obstante, al 31 de diciembre de 2019 se han realizado las recuperaciones de acuerdo a lo convenido.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Pruebas de asientos contables contra su documentación soporte. • Comparación entre reportes auxiliares contra saldos contables. • Inspección de expedientes de fianzas.

- Reservas técnicas y de siniestros (ver nota a los estados financieros relacionada con las reservas técnicas).

Resumen del asunto clave.	Como fue cubierto el asunto en la auditoría.
Al 31 de diciembre de 2019 las reservas de riesgo en curso y de siniestros ascendían a \$2,592.7 y \$5,485.1, respectivamente, saldos que son de importantes para los estados financieros. Los valores relativos a las reservas antes mencionadas se determinan con base a las normas regulatorias e implica que la Administración de la Compañía tenga un control relevante para el procesamiento de la información que sirve de base en su determinación, lo cual en caso de inexactitudes podría tener un efecto importante sobre los estados financieros; por lo tanto estos factores se consideran significativos en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Pruebas de recálculo de las reservas con base a la normativa regulatoria. • Comparación entre los cálculos de los registros auxiliares y los saldos contables. • Consideración de la consistencia de la información utilizada para efectuar los cálculos. • Consideración del control interno relevante para el caculo de las reservas técnicas y de siniestros.

Otra Información.

La Administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores 2019 de la Compañía, la cual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión calificada sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible para nosotros, y de esta forma, considerar si la otra información es significativamente consistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores 2019 de la Compañía, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados de la administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, así mismo diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar incorrecciones materiales debido a fraude es más elevado, que en el caso de incorrecciones materiales por equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Seguros del Pacífico, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

CORPEÑO Y ASOCIADOS
Inscripción 714

[Firma]

INSCRIPCIÓN
No. 2088
CVCPA

AUDITORES-CORPEÑO Y ASOCIADOS
INSCRIPCIÓN
No. 714
CVCPA

María Luisa Morales de Corpeño,
Socia

14 de febrero de 2020

San Salvador, El Salvador